

**17 de agosto de 2008**  
**Boletín Informativo.**

## **LLAMA CEEPAC A CERRAR FILAS, PARA LOGRAR ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA**

- **Inicia formalmente el proceso electoral 2008-2009**

En sesión ordinaria, el presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Rodolfo Aguilar Gallegos, declaró formalmente instalados los trabajos del Pleno del organismo electoral y el proceso electoral para la elección de Gobernador del Estado correspondiente al periodo 2009-2015; de Diputados locales que integraran la LIX Legislatura del Congreso del Estado para el ejercicio 2009-2012, y para la renovación de Ayuntamientos para el período 2009-2012.

Más tarde, en Ceremonia Cívica del Proceso Electoral, el consejero presidente, Rodolfo Aguilar Gallegos, exhortó a partidos políticos, autoridades electorales y ciudadanos en general, a cerrar filas para cuidar el proceso electoral 2009. Invitó a todos los sectores de la sociedad a trabajar para que la contienda electoral no provoque inestabilidad política, “los potosinos sabemos cómo se afecta el futuro si dejamos que el conflicto domine la vida pública”, declaró.

En la sesión ordinaria, se aprobó el calendario electoral que detalla las actividades relativas al proceso electoral 2008-2009, entre las que se cuentan las fechas y plazos para la instalación de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, el cálculo para el financiamiento público de los partidos políticos, el procedimiento para designar a los integrantes de Comités Municipales y Comisiones Distritales Electorales, plazos para precampañas y campañas electorales, delimitación de topes de gastos de precampañas y campañas, presentación de plataforma de los partidos políticos, insaculación para la integración de las mesas directivas de casilla y organización de debates entre candidatos, entre otros.

También se convocó al Congreso del Estado, para que ratifique o designe a sus representantes ante el organismo electoral, uno de Mayoría y otro de la Primera Minoría.

Además, se hizo un llamado a los partidos políticos que tienen a salvo su inscripción o registro ante el organismo electoral, para que dentro del plazo legal, designen o ratifiquen a sus respectivos representantes ante el Consejo, así como ante las Comisiones Distritales o Comités Municipales Electorales.

En un discurso dirigido a la sociedad, el presidente consejero Rodolfo Aguilar Gallegos dijo que el organismo electoral asume el compromiso de garantizar elecciones democráticas, imparciales, equitativas y transparentes.

Aseguró que el CEEPAC actuará con mano firme ante cualquier intento de transgredir las nuevas formas de competencia electoral. Si bien las aspiraciones de militantes partidistas son legítimas, expresó, deberán conducirse en el marco de la legalidad; “quienes hoy aspiran a puestos de elección popular deberán respetar las leyes que posteriormente pretenden hacer valer”.

Afirmó que el organismo electoral contribuirá con la parte que le corresponde a consolidar la gobernabilidad en el estado y “coordinará su esfuerzo con el de los actores políticos, el gobierno y la sociedad para lograr juntos la estabilidad democrática. Estamos seguros de que los ciudadanos, nos mantendremos vigilantes del proceso electoral 2009, somos los ciudadanos quienes con la fuerza de nuestro voto decidiremos la conformación de los órganos de gobierno en el estado”.